

RAMA JUDICIAL REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078 Fecha Fijación: 02/06/2021 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2019 00082	Ordinario	JULIAN JAIR SOTO D ALLEMAN	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha y hora para adelantar la diligencia el dia 13 de Julio de 2021 a las 11:30am	01/06/2021	
110013105 026 2019 00165	Ordinario	ARIZALDO NIÑO SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha y hora para adelantar la diligenica el dia 14 de Julio de 2021 a las 11:30am	01/06/2021	
110013105 026 2021 00145	Ordinario	VICTOR DARIO MEDINA CARRILLO	CONSTRUCTORRES Y MADERAS SAS	Auto de Trámite Ordena adecuar poder y demanda, término cinco (5) días	01/06/2021	
110013105 026 2021 00146	Ordinario	MIGUEL ALONSO HUERFANO BARBOSA	NEIRA IMPRESIONES S.A.S.	Auto inadmite demanda Ordena subsanar	01/06/2021	
110013105 026 2021 00147	Ordinario	CAROL VIVIANA WILCHEZ SANCHEZ	DEPLOYMENT LOGISTICS SAS	Auto inadmite demanda Reconoce pesonería	01/06/2021	
110013105 026 2021 00148	Ordinario	ROSALBA CANDIDA GAMBOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	01/06/2021	
110013105 026 2021 00149	Sin Tipo de Proceso	SERAFIN SUAREZ CASTRO	INTERCONTINENTAL INVESTMENT SAS	Auto inadmite demanda Reconoce personería	01/06/2021	



Unlimited Pages and Expanded Features

Fecha Fijación: 02/06/2021 Página:

140 1100630	Olase de l'Ioceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2021 00150	Ordinario	CARMEN CECILIA NOGUERA CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce pesonería	01/06/2021	
110013105 026 2021 00154	Ordinario	MARGARITA ROSA RODRIGUEZ RUIZ		Auto admite demanda Reconoce pesonería - Ordena notificar y correr traslado	01/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA SECRETARIO